## Para considerar...

La **Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer** (*IARC*, por sus siglas en inglés) clasifica las sustancias de acuerdo a su capacidad de producir cáncer en humanos, considerando qué tan sólida es la evidencia de su carcinogenicidad.

GRUPO SIGNIFICA: INCLUYE:

Grupo 1

CARCINOGÉNICOS PARA HUMANOS







118 sustancias

Evidencia suficiente en humanos. Relación causal establecida. s. radiac

Virus, radiación ionizante, bebidas alcohólicas, exposición al sol, algunos metales de transición, fumar.

Grupo 2A

PROBABLEMENTE CARCINOGÉNICOS
PARA HUMANOS









80 sustancias Evidencia limitada en humanos. Suficiente evidencia en animales

Exposición a emisiones de altas temperaturas, frituras, esteroides, carne roja.

Grupo 2B POSIBLEMENTE CARCINOGÉNICOS PARA HUMANOS









289 sustancias Evidencia limitada en humanos. Evidencia insuficiente en animales.

Gasolina, café, vapores de soldadura, vegetales en escabeche.

Grupo 3

CARCINOGENICIDAD NO CLASIFICABLE









502 sustancias Evidencia inadecuada en humanos. Evidencia inadecuada en animales. Té, campos magnéticos estáticos, luz fluorescente, polietileno.

Grupo 4

PROBABLEMENTE NO CARCINOGÉNICO



1 sustancia La evidencia sugiere que no es carcinogénico para humanos/animales. Caprolactama, empleado en la fabricación de fibras sintéticas (nylon).